



Fundación Española de Historia Moderna  
Instituto de Historia, CCHS, CSIC  
C/Albasanz, 26-28 – Despacho 2E-26. 28037 MADRID  
Tf.+34-91.602.24.61 Fax. +34.91.602.29.71  
cchs\_fehm@cchs.csic.es Humanas y Sociales,  
<http://www.moderna1.ih.csic.es/fehm/>  
CIF G-82357658

## V PREMIO JOVENES INVESTIGADORES DE LA FUNDACION ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

Febrero 2016

### *Bases de la convocatoria*

1.- La Fundación Española de Historia Moderna (FEHM) tiene como objetivo promover el conocimiento y la investigación de la Historia Moderna. El Patronato de la FEHM tiene acordada la convocatoria bianual de un premio para jóvenes investigadores sobre Historia Moderna.

2.- A este premio podrán optar los investigadores que no superen los 35 años de edad al cierre del plazo de entrega de originales.

3.- Los trabajos de investigación presentados deberán ser inéditos y no habrán sido premiados en otros certámenes (exceptuando los galardones académicos).

4.- Cada trabajo tendrá un único autor o autora y versará sobre cualquier aspecto relativo a Historia Moderna.

5.- Los trabajos tendrán un máximo de 170 páginas o 77.000 palabras, incluidas citas, cuadros, mapas, textos y bibliografía.

5.- Los trabajos se remitirán a la sede de la FEHM (c/Albasanz, nº 26-28, 28037, Madrid), con el título *V Premio Jóvenes Investigadores de la Fundación Española de Historia Moderna*. Se presentará una copia en papel y otra en CD en formato "pdf". Ambos ejemplares irán sin firmar y acompañados de un sobre blanco y cerrado, en cuyo interior deberán ir los datos personales del autor (nombre, domicilio, teléfono, fax o email), así como una fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Se podrán recibir originales desde el 12 de febrero de 2016 al 30 de abril de 2016. Los originales no premiados podrán retirarse en esa sede de la FEHM y los que no se hayan retirado serán destruidos después de tres meses del fallo del premio.

6.- El jurado calificador del premio será elegido por el Patronato de la FEHM y estará formado por cinco doctores especialistas en Historia Moderna.

7.- Habrá un único premio que será dotado con 1.000 euros y publicación como libro, la mitad del cual se percibirá en el acto de concesión del premio, y el resto al corregir las segundas pruebas de la edición impresa. El premio podrá quedar desierto. Si el jurado calificador considera que puede haber un accésit, este será publicado como libro electrónico, con ISBN, y difundido en el portal de la FEHM. El fallo del jurado será dado a conocer en la próxima Reunión Científica de la FEHM, en junio de 2016.

8.- Las publicaciones de los trabajos galardonados las realizará la FEHM, y los autores renunciarán a sus derechos como tales en beneficio de la FEHM, siendo por cuenta de sus autores la obtención de los permisos de reproducción y abono de derechos de imágenes y materiales incorporados a la edición que consideren necesarios.

El Patronato de la Fundación Española de Historia Moderna, Madrid 11 de febrero de 2016.